



# Proyecto de Implementación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos

Sept. 2015 – Sept. 2018



# Equipo de Investigación



## **Investigadora Principal:**

Profesora Rachel Murray (Bristol)

+44 117 9545374

[Rachel.Murray@bristol.ac.uk](mailto:Rachel.Murray@bristol.ac.uk)

Debra Long (Investigadora)

[debra.long@bristol.ac.uk](mailto:debra.long@bristol.ac.uk)

## **Equipo para las Américas (Essex):**

Dra. Clara Sandoval (Responsable del Equipo)

[csando@essex.ac.uk](mailto:csando@essex.ac.uk)

Paola Limón (Investigadora)

[plimon@essex.ac.uk](mailto:plimon@essex.ac.uk)

## **Equipo para África (Pretoria):**

Profesor Frans Viljoen (Responsable del Equipo)

[Frans.Viljoen@up.ac.za](mailto:Frans.Viljoen@up.ac.za)

Victor Ayeni (Investigador)

[victorayeni7@gmail.com](mailto:victorayeni7@gmail.com)

Augustin Some (Investigador)

[asomes@yahoo.fr](mailto:asomes@yahoo.fr)

## **Equipo para Europa (Middlesex):**

Profesor Philip Leach (Responsable del Equipo)

[p.leach@mdx.ac.uk](mailto:p.leach@mdx.ac.uk)

Dra. Alice Donald (Responsable del Equipo)

[a.donald@mdx.ac.uk](mailto:a.donald@mdx.ac.uk)

Anne-Katrin Speck (Investigadora)

[a.speck@mdx.ac.uk](mailto:a.speck@mdx.ac.uk)

## **Contacto Open Society Justice Initiative:**

Christian De Vos

[christian.devos@opensocietyfoundations.org](mailto:christian.devos@opensocietyfoundations.org)

# Objetivos del Proyecto



Analizar el estado de implementación de determinadas decisiones de casos individuales emitidas por:

**CIDH**



EUROPEAN COURT OF HUMAN RIGHTS  
COUR EUROPÉENNE DES DROITS DE L'HOMME



Órganos de Tratados  
**NACIONES UNIDAS**  
**DERECHOS HUMANOS**  
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO



# Países de Estudio

## África:



Burkina Faso



Camerún



Zambia

## Américas:



Canadá



Guatemala

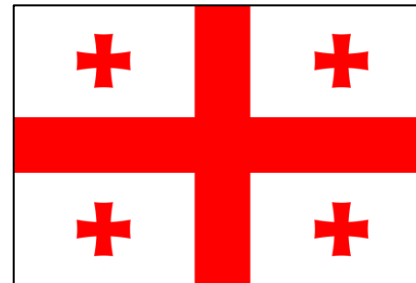


Colombia

## Europa:



República Checa



Georgia



Bélgica

# Selección de Países



- Consideraciones (entre otras):
  - Igual número de países por región
  - Estado de ratificación de tratados regionales e internacionales de derechos humanos
  - Aceptación del mecanismo de queja individual, de ser el caso
  - Cantidad de decisiones emitidas respecto del país
  - Nivel/estado de interlocución del país con los órganos de derechos humanos
  - Antecedentes y situación política
  - Estructura estatal y legal
  - Capacidad del equipo de trabajar con el país



# Identificación de casos de estudio

- Consideraciones:
  - Diversidad de foros respecto de cada país
  - Temas identificados en las decisiones de cada país
  - Naturaleza de la decisión
  - Fechas de las decisiones
  - Tipos de medidas de reparación involucradas
  - Modalidades especiales de cumplimiento
  - Tipos de violaciones/víctimas/perpetradores
  - Involucramiento de la sociedad civil (representación / acompañamiento)



# Finalidad

- Contribuir a un mejor entendimiento de los factores que influyen en el cumplimiento de las decisiones emanadas de los mecanismos regionales e internacionales de derechos humanos.
- Apoyar la información y fortalecimiento de las estrategias, herramientas y prácticas de dichos mecanismos, así como de los diversos actores que los utilizan, tales como litigantes, representantes estatales y organizaciones de la sociedad civil.



## Más información:

<http://bristol.ac.uk/law/research/centres-themes/hric/projects/implementationandcompliance/>







# COLOMBIA

## CASOS SELECCIONADOS & HALLAZGOS PRELIMINARES



# Selección de Casos



## Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas (CCPR)

- [Comunicación N° 563/1993](#), Nydia Erika Bautista de Arellana

## Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

- [Informe No. 105/05](#) (Solución Amistosa), Masacre Villatina
- [Informe No. 43/08](#) (Fondo), Leydi Dayán Sánchez
- [Informe No. 59/14](#) (Solución Amistosa), Alba Lucía Rodríguez Cardona

## Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH)

- [Sentencia de 15 de septiembre de 2005](#), Caso de la “Masacre de Mapiripán”
- [Sentencia de 31 de enero de 2006](#), Caso de la Masacre de Pueblo Bello
- [Sentencia de Fondo, Reparaciones y Costas de 11 de mayo de 2007](#), Caso de la Masacre de La Rochela
- [Sentencia de Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas, de 20 de noviembre de 2013](#), Caso de las comunidades afrodescendientes desplazadas de la Cuenca del Río Cacarica (Operación Génesis)

# Preguntas para discusión



Desde su experiencia personal y profesional:

1. ¿Por qué no se ha podido cumplir en su totalidad con las órdenes de la Corte IDH en materia de rehabilitación?

- ¿Cuáles son los obstáculos que han impedido su cumplimiento?
- ¿Qué avances se han producido y qué explica estos avances?
- ¿Existen diferencias con reparaciones similares en los casos ante la CIDH?

2. ¿Cuál ha sido el impacto del monitoreo conjunto por parte de la Corte IDH?

- Resulta particularmente relevante conocer las [Resoluciones de “Supervisión de cumplimiento de las medidas de reparación sobre atención médica y psicológica ordenadas en nueve casos colombianos”](#) (Masacre de Pueblo Bello, Masacres de Ituango, Manuel Cepeda Vargas, Masacre de La Rochela, Escué Zapata, Valle Jaramillo y otros, Masacre de Mapiripán, 19 Comerciantes y Gutiérrez Soler) de 8 de febrero de 2012.